



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-411-1-MIC014P-0000165-E-X-F
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	<input checked="" type="checkbox"/> Designación Directa
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
RAMA DE CARGO	Prestación de servicios
TIPO DE FUNCIONES	
A. NOMBRAMIENTO	<input type="checkbox"/> CONFIANZA
B. FUNCIONES	<input type="checkbox"/> SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECTOR TECNICO
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección General de Política de Telecomunicaciones y de Radio Difusión
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p> <p>COORDINAR LA ADMINISTRACIÓN DE LA CAPACIDAD SATELITAL RESERVADA AL ESTADO DE SATELITES NACIONALES Y LA CONTRAPRESTACIÓN QUE DEBEN CUBRIR AL ESTADO Y CONCESIONARIOS DE BANDAS DE FRECUENCIAS ASOCIADAS A SATELITES EXTRANJEROS, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS; ASÍ COMO, SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN, CON LA FINALIDAD DE ATENDER EN TIEMPO Y FORMA LAS SOLICITUDES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD NACIONAL Y COBERTURA SOCIAL, EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES Y SU IMPACTO DENTRO DE LA ECONOMÍA NACIONAL Y EL APROVECHAMIENTO, USO Y COBERTURA SOCIAL DE LOS SERVICIOS DE ESTE SECTOR.</p>
III. FUNCIONES	<p align="center">DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO</p>
1	SUPERVISAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS ANÁLISIS Y EVALUACIONES DE LAS SOLICITUDES DE ASIGNACIÓN DE CAPACIDAD SATELITAL DISPONIBLE PARA EL ESTADO, REDES DE SEGURIDAD NACIONAL, SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL Y CASOS DE EMERGENCIA, MEDIANTE LA COORDINACIÓN DE LAS MISMAS, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS AL EFECTO, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES EN TIEMPO Y FORMA, PARA LA INTEGRACIÓN, ANÁLISIS, REGULACIÓN Y PRESTACIÓN DE MERCADO DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.
2	APLICAR LAS ESTRATEGIAS Y LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA NACIONAL E INTERNACIONAL DE EXPLOTACIÓN Y APROVECHAMIENTO, OTORGANDO COBERTURA SOCIAL DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES; ASÍ COMO, ESTABLECIENDO MEDIDAS DE EFECTIVIDAD Y METAS QUE INTERPRETEN LA POLÍTICA DE LA MATERIA, CON LA FINALIDAD DE LOGRAR UN ÓPTIMO DESARROLLO EN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA.
3	EFECTUAR ANÁLISIS REFERENTE A LA MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO EFICIENTE DE LAS TELECOMUNICACIONES NACIONALES, A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN LAS TELECOMUNICACIONES Y LA DETERMINACIÓN DE MUESTRAS SELECTIVAS PARA QUE CONTRIBUYAN, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON ELEMENTOS QUE PERMITAN CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO SOCIAL DE ESTE SECTOR Y OPTIMIZAR LAS CONDICIONES DEL MERCADO EN ESTOS SERVICIOS.
4	PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN EN MATERIA DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES DE TELECOMUNICACIONES Y COMUNICACIONES VÍA SATELITAL, MEDIANTE LA INTEGRACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICA NECESARIA; ASÍ COMO, EMITIENDO LOS LINEAMIENTOS NECESARIOS PARA LA EVALUACIÓN Y VIABILIDAD DE ACCIONES Y PROYECTOS, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO Y ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE CONSULTAS FORMULADAS, EN TIEMPO Y FORMA.
5	APLICAR LAS ESTRATEGIAS Y LINEAMIENTOS REGULATORIOS QUE DEFINAN LOS PROCESOS DE MODERNIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES, A TRAVÉS DE MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y REGLAMENTACIÓN QUE SE TRADUZCAN EN UN MEJOR APROVECHAMIENTO Y USO DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, CON LA FINALIDAD DE IMPULSAR LA COBERTURA, PENETRACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE ESTOS SERVICIOS.



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

6	MANTENER ACTUALIZADO EL MATERIAL INFORMATIVO DIVERSO SOBRE LA GAMA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, A TRAVÉS DE LA ASISTENCIA A LAS REUNIONES PERIÓDICAS CON ORGANISMOS Y EMPRESAS DEDICADAS A LAS TELECOMUNICACIONES PARA LA RETROALIMENTACIÓN EN LA MATERIA Y LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE OBTENER LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA PARA AUMENTAR EL ACERVO CULTURAL Y TECNOLÓGICO Y ESTAR EN POSIBILIDAD DE ATENDER LAS CONSULTAS PRESENTADAS.
7	COLABORAR EN LA FORMULACIÓN DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, INTERACTUANDO CON LOS INTEGRANTES DE LOS MISMOS; ASÍ COMO, APORTANDO PROPUESTAS EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE NUESTRO PAÍS MANTENGA ACTUALIZADA SU NORMATIVIDAD EN ESTA MATERIA Y COADYUVAR AL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES.
8	SUPERVISAR LA IMPLANTACIÓN DE LAS POLÍTICAS EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES EN LAS REUNIONES DE TRABAJO, MEDIANTE LA COORDINACIÓN DE LA LOGÍSTICA CORRESPONDIENTE EN LOS GRUPOS DE TRABAJO IMPLEMENTADOS, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE SE CUENTA CON LOS ELEMENTOS Y RECURSOS NECESARIOS PARA CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE TRABAJO.
9	DETERMINAR LAS ACCIONES A RELIZAR ECAMINADAS AL MEJORAMIENTO DE LAS TELECOMUNICACIONES ENTRE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; ASÍ COMO, ENTRE ÉSTA Y LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN LA MATERIA DE TELECOMUNICACIONES Y EL ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON ELEMENTOS PARA FORTALECER LA POLÍTICA INTERNA DEL PAÍS EN ESTA MATERIA.
10	APLICAR LAS POLÍTICAS, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS, PARA LOGRAR UNA ADECUADA PLANEACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TELECOMUNICACIONES, MEDIANTE LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA SUPERVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MISMOS, VIGILANDO EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, CON LA FINALIDAD DE PROPORCIONAR ELEMENTOS QUE CONTRIBUYAN AL LOGRO DE LAS METAS PLANTEADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL Y EFICIENTAR LOS SERVICIOS PRESTADOS A LA SOCIEDAD.
11	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL MISMO, CON LA FINALIDAD DE COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS ENCOMENDADAS Y ASÍ LOGRAR EL IMPULSO DE LOS PLANES DE TRABAJO EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES Y COADYUVAR AL DESARROLLO DEL SECTOR DE LAS TELECOMUNICACIONES EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS.
12	PROPONER EL USO Y APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE PROYECTOS APLICADOS EN OTROS PAÍSES; ASÍ COMO, LA INTEGRACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN, CON LA FINALIDAD DE EVALUAR LA VIABILIDAD DE SU APLICACIÓN EN NUESTRO PAÍS Y COMPROBAR LA EFECTIVIDAD DE LOS MISMOS Y QUE SE CUENTE CON ELEMENTOS PARA INCREMENTAR EL DESARROLLO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

RELACIONES INTERNAS: ENTRE ÁREAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE TELECOMUNICACIONES; ASÍ COMO, CON DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SCT.

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

Debe declarar situación patrimonial.

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

NIVEL ACADÉMICO	LICENCIATURA O PROFESIONAL
GRADO DE AVANCE:	TERMINADO O PASANTE
Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.	
ÁREA GENERAL	CARRERA GENÉRICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	ADMINISTRACION
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	DERECHO
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	COMUNICACIÓN

II. EXPERIENCIA LABORAL	
Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.	
MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA: <input style="width: 50px;" type="text" value="5"/>	
ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIAS TECNOLOGICAS	TECNOLOGIA DE LAS TELECOMUNICACIONES
CIENCIAS ECONOMICAS	ACTIVIDAD ECONOMICA
CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO	DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS			
En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.			
DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:	<input type="text" value="Si"/>	FRECUENCIA:	<input type="text" value="EN OCASIONES"/>
		CAMBIO DE RESIDENCIA:	<input type="text" value="No"/>
HORARIO DE TRABAJO:	<input type="text" value="HORARIO DIURNO"/>		PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:
			<input type="text" value="Si"/>
CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,	<input type="text" value="EL OCUPANTE DEL PUESTO SE ENCUENTRA SUJETO A CONDICIONES DE RIESGO Y/O ADVERSAS, DERIVADO DE LA NECESIDAD DE VIAJAR ESPORÁDICAMENTE. □"/>		
<small>ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.</small>			

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)		
Selecciona las capacidades que corresponderán a:	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
<input type="checkbox"/> DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	BÁSICO	ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SICT
<input checked="" type="checkbox"/>	2	TRABAJO EN EQUIPO
<input checked="" type="checkbox"/>	2	NEGOCIACIÓN
OBSERVACIONES:	SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.	



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

NOMBRE Y FIRMA	
<div style="border: 1px solid black; height: 60px; width: 100%;"></div> <p>OCUPANTE DEL PUESTO (TOMA DE CONOCIMIENTO)</p>	<div style="border: 1px solid black; height: 60px; width: 100%;"></div> <p>JEFE INMEDIATO</p>
<div style="border: 1px solid black; height: 60px; width: 100%;"></div> <p>ESPECIALISTA</p>	<div style="border: 1px solid black; height: 60px; width: 100%;"></div> <p>DGRH o EQUIVALENTE</p>
<p>FECHA DE APROBACIÓN</p>	<div style="border: 1px solid black; height: 25px; width: 100%;"></div> <p><i>día/mes/año.</i></p>